



Ciudad de México a 12 de febrero de 2025.

CONVOCATORIA PARA LA VICEPRESIDENCIA DEL COLEGIO Y SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA

MESA DIRECTIVA 2023~ 2025

PRESIDENTE

Dr. Ricardo Villalpando
Canchola

VICEPRESIDENTE

Dr. Juan Domingo Porras
Hernández

SECRETARIO

Dr. Pablo Lezama del Valle

TESORERO

Dra. Teresa Cano Rodríguez

COORDINADOR COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Alejandro Ruiz Montañez

Estimado Socio:

Este año tendremos elecciones para la Vicepresidencia del Colegio Y Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica, los socios interesados, deberán presentar por escrito su solicitud, y registrar su planilla con los nombres que la integran y seguirán los siguientes lineamientos:

CAPITULO QUINTO. -
DE LA ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION.
Articulo Trigésimo Tercero.-.

VICEPRESIDENTE. -

Serán sus funciones del vicepresidente del Consejo Directivo, sustituir al presidente en cualquier sesión, o bien, en la Asamblea General de Colegiados, así como colaborar con el presidente en la ejecución de los acuerdos de aquella.

Para ser vicepresidente se requerirá:

A) Ser mexicano por nacimiento o naturalización.

B) Ser colegiado con 8 (ocho) años o más de permanencia continua, para efectos de este cómputo, se sumará el tiempo como asociado activo de la Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica, previo a la instauración del Colegio Mexicano de Cirugía Pediátrica.

C) No adeudar cuota alguna.

D) Haber asistido cuando menos a un 60% (sesenta por ciento) de los congresos nacionales que organice la Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica, durante los últimos 8 años anteriores a su candidatura.

E) Ser postulado 6 (seis) meses antes de la elección, por cuando **menos 20 (veinte) socios activos que cuenten con anualidad 2025 pagada**, debiendo presentarse por escrito dicha postulación ante el Consejo Directivo.



F) Tener certificado vigente del Consejo Mexicano de Cirugía Pediátrica.

MESA DIRECTIVA
2023~ 2025

PRESIDENTE
Dr. Ricardo Villalpando
Canchola

VICEPRESIDENTE
Dr. Juan Domingo Porras
Hernández

SECRETARIO
Dr. Pablo Lezama del Valle

TESORERO
Dra. Teresa Cano Rodríguez

**COORDINADOR
COMITÉ CIENTÍFICO**
Dr. Alejandro Ruiz Montañez

G) No deberá ostentar algún cargo dentro de la **Sociedad, Colegio y Consejo Mexicanos de Cirugía Pediátrica**, que puedan involucrar algún conflicto de intereses. En su Caso, deberá pedir licencia o renunciar a dicho cargo para ser aceptado como candidato a la Vicepresidencia.

H) Existirá alternancia geográfica de la vicepresidencia, 1 (un) período para la Ciudad de México y 2 (dos) para el interior de la República.

I) Ocupará la presidencia al término de su cargo como vicepresidente.

Es necesario que la propuesta para vicepresidencia contenga los siguientes rubros:

- Nombre de la planilla
- Planilla de la Sociedad: vicepresidente, secretario, Tesorero Coordinador del Comité Científico.
- Planilla del Colegio: vicepresidente, primer secretario, segundo secretario (Coordinador del Comité Científico) y Tesorero.
- Como el vicepresidente actual es del interior de la república y le continua el segundo periodo foráneo, esta convocatoria será exclusivamente para candidatos del interior de la república.

ATENTAMENTE

Dr. Ricardo Villalpando Canchola
Presidente del Colegio y Sociedad
Mexicana de Cirugía Pediátrica A.C.

Dr. Pablo Lezama del Valle
Secretario del Colegio y Sociedad
Mexicana de Cirugía Pediátrica A.C.